

Rotary



PREMIO

Protagonistas del Mañana

2018-19



COLABORA



Comunidad de Madrid

www.rotary.org

Rotary



SÉ LA
INSPIRACIÓN

Rotary es una red global de voluntarios al servicio de la comunidad, con más de 1.200.000 socios, presente en 200 países y regiones, que reúne a personas con liderazgo de todos los continentes, culturas y profesiones.

Desde su fundación en 1905, la labor de Rotary se caracteriza por los significativos proyectos de servicio que desarrolla en el ámbito local e internacional.

Rotary International trabaja con la OMS, con UNICEF, la Fundación Bill y Melinda Gates y los gobiernos nacionales, para lograr su principal meta filantrópica: la erradicación mundial de la polio. Rotary además ha contribuido a la formación de instituciones y organismos internacionales como las Naciones Unidas.

Los rotarios se conectan entre sí mediante los clubes rotarios de la localidad. Los clubes rotarios emprenden proyectos de todo alcance e inspiran a sus socios, amigos y colaboradores a compartir su visión, intercambiar ideas para lograr soluciones sostenibles y tomar acción para convertir tales ideas en realidad.

Aportamos nuestro tiempo, dinero, trabajo y capacidad de gestión a proyectos de servicio que abarcan las siguientes áreas:

- Fomento de la paz y la prevención/resolución de conflictos.
- Prevención y tratamiento de enfermedades.
- Suministro de agua y saneamiento.
- Salud materno-infantil
- Alfabetización y educación básica.
- Desarrollo económico y cívico.

Rotary promueve la paz y la comprensión internacional no solo mediante la educación y el servicio humanitario, sino también mediante el empoderamiento de los líderes jóvenes

- Más de 900 ex becarios del programa de maestría de los Centros de Rotary pro Paz ocupan puestos clave en gobiernos, empresas y organizaciones de todo el mundo.
- Los proyectos humanitarios de Rotary ayudan a prevenir las causas subyacentes de los conflictos como la pobreza, el analfabetismo o la falta de agua salubre.
- Mediante el programa de Intercambio de Jóvenes, Rotary promueve la buena voluntad ofreciendo a 8000 estudiantes de secundaria la oportunidad de vivir y estudiar en 115 países anualmente.
- Los programas Interact y Rotaract potencian a los líderes jóvenes al promover el servicio voluntario, el liderazgo y el desarrollo profesional.

Premio “Protagonistas del mañana”

En el marco del proyecto de juventud elaborado por los Clubes Rotarios de **Madrid** y en colaboración con la Consejería de Educación e Innovación de la Comunidad de Madrid, se crea el premio “Protagonistas del Mañana” dirigido a los jóvenes estudiantes de **Bachillerato y Formación Profesional de grado medio** de la Comunidad Autónoma.

El Premio es especial, puesto que no solo valora las capacidades intelectuales y el rendimiento académico de los/las jóvenes, sino también sus capacidades e iniciativas individuales, así como los valores humanos, filantrópicos y cualidades de liderazgo.

Objetivos.-

El premio, con una frecuencia anual, se instaura con el fin de difundir, ante la sociedad en general y especialmente ante los jóvenes madrileños, la importancia que tiene, para esta generación que actualmente se encuentran en fase de formación, el asumir una preparación que les faculte para funciones de liderazgo social y potenciar en ella **valores como; el compromiso, la visión de una sociedad abierta y global, capacidad de iniciativa, implicación en el entorno y el servicio a la comunidad.**

Bases para convocatoria 2018.-

Podrán participar en esta convocatoria todos los **Centros de secundaria con formación postobligatoria (Bachillerato y/o FP superior)** de la región, debiendo presentar para ello la candidatura de dos alumnos/as de cada Centro. Las **candidaturas finalistas** pasaran a ser examinadas por el Tribunal que adjudica el Premio, que **completará el perfil del candidato mediante una entrevista personal.**

1. Para optar a este galardón, los alumnos necesariamente deberán tener a fecha del 31 de diciembre de 2019 una edad comprendida entre los **16 años los 19 años.**
2. Se valorarán las **cualidades** no solamente **académicas** sino y sobre todo la **iniciativa** del joven, su nivel de **compromiso social**, su espíritu **emprendedor** y sus capacidades de **liderazgo** y de **relación** con otros jóvenes. Se requerirá un nivel de inglés que le permita relacionarse. Todo ello se resumirá en un **folio suscrito por la Jefatura de Estudios o la Dirección del Centro.**

3. Cada **Centro** participante en el Programa puede presentar un máximo de **dos candidatos**. Para ello confeccionar un dossier en el que figure; un resumen del expediente académico del alumno y un **informe** del Centro en el que se pongan de manifiesto las **características** del joven que le hacen **acreedor a este premio**.
4. El joven adjuntar a su solicitud una **redacción** con una extensión máxima de dos folios lo que definimos como; “**Mi ideal**”, en el que reflejar su **visión de la vida, de su entorno cercano y proyectos para su futuro**.
5. El **Tribunal** estará formado por personas vinculadas a la **docencia** (catedráticos, profesores, escritores) o de especial **relevancia social**, Club **Rotario** y de personas en representación de la **Consejería de Educación e Innovación**.
6. A todos los **candidatos preseleccionados** se les hará entrega de un **diploma** firmado por el Gobernador del Distrito (Clubes) de reconocimiento en un acto público con **resonancia mediática** en el **Parainfo de la UAH**
7. El **premio (primer)** consistirá en un **Diploma acreditativo** y una estancia en un “Camp Internacional de verano” de Rotary en un país europeo: gastos de inscripción, seguros y viaje incluidos. (Opción premios adicionales)
8. En el **Centro** de el/los alumno/s premiado/s se celebrará también un **acto de reconocimiento** al alumno/s premiado/s en presencia de todos los alumnos de Bachillerato y/o FP superior de ese centro.
9. Los **clubes** participantes organizarán una **cena** a la que **asistirán todos los participantes**, así como las personas que los propusieron y en la que el/los ganador/es leerán su/s redacción/es.
10. El **plazo de presentación** de candidatos terminará el día **1 de febrero** de 2019. La **preselección** deberá llevarse a cabo del **2 de febrero al 1 de marzo**. El **fallo** del tribunal se hará público en la **primera quincena de marzo** y la **proclamación** del Premio en la **primera semana** del mes de **abril 2019**.
11. El Tribunal encargado de fallar el Premio decidirá sobre cualquier cuestión no prevista en estas Bases, que se suponen aceptadas por todos aquellos que participen en esta Convocatoria, siendo sus decisiones irrevocables.